UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS EL LIMON Programa Operativo Anual Administración 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL EL LIMON JALISCO



UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



PROGRAMA ANUAL DE PROTECCIÓN CIVIL

MISIÓN

BRINDAR UN SERVICIO Y ATENCIÓN DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EL LIMON JALISCO. OFRECIENDO UNA MEJOR PERSPECTIVA DE VIDA. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA, SUS BIENES Y EL ENTORNO QUE LO RODEA, MEDIANTE PLANES ESTRATÉGICOS QUE AYUDEN A REDUCIR O MITIGAR ALGÚN FENÓMENO PERTURBADOR O ALGUN FACTOR QUE PRESENTE RIESGO PARA LA SOCIEDAD.

VISIÓN

SER LA COORDINACIÓN QUE CUENTE CON LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA Y LOS MEDIOS NECESARIOS PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCION A CUALQUIER TIPO DE CONTINGENCIA QUE SE PRESENTE EN LA POBLACION.

OBJETIVO

DISMINUIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA CON PLANES OPERATIVOS Y PREVENTIVOS DE CALIDAD ASÍ COMO LA UNIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE EMERGENCIA PARA UNA RESPUESTA RÁPIDA Y OPORTUNA ANTE LA PRESENCIA DE UN FENOMENO PERTURBADOR.

JUSTIFICACION

POR LA GRAN CANTIDAD DE ACONTECIMIENTOS QUE SE PRESENTAN EN LA POBLACIÓN DE EL LIMON, SE REALIZA PREVENCION DE INCIDENTES CON CAPACITACION A LA POBLACION ASI COMO LA DIFUSION DE ALERTAS PREVENTIVAS.

EVENTOS PROGRAMADOS MÁS IMPORTANTES:

EVENTO	LUGAR	FECHA
PERIODO VACACIONAL	TODO EL MUNICIPIO	Diciembre- Enero
INSPECCION A COMERCIOS	TODO EL MUNICIPIO	Todo el año
ESTIAJE	TODO EL MUNICIPIO	Febrero-Junio
SEMANA SANTA	TODO EL MUNICIPIO	Marzo – Abril
+Viacrucis		Jueves y Viernes santo
DIA DE LAS MADRES	TODO EL MUNICIPIO	Mayo
TEMPORADA DE LLUVIAS	TODO EL MUNICIPIO	Mayo - Noviembre
FIESTAS PATRIAS Y DESFIL	TODO EL MUNICIPIO	
REVOLUCIONARIO		Septiembre
DIA DE MUERTOS	TODO EL MUNICIPIO	Noviembre
FIESTAS PATRONALES	TODO EL MUNICIPIO	Junio y Diciembre
DESFILE DEPORTIVO	TODO EL MUNICIPIO	Noviembre
PERIODO INVERNAL	TODO EL MUNICIPIO	Noviembre-Febrero
FIESTAS TAURINAS	TODO EL MUNICIPIO	Enero

CALENDARIO DE PLANES OPERATIVOS

PROGRAMA / MES	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
PERIODO VACACIONAL	Х											Х
ESTIAJE		Х	Х	Х	Х	Х	Х					
SEMANA SANTA			Х	Х								
DIA DE LAS MADRES					Х							
TEMPORAL DE LLUVIAS					Х	Х	Х	Х	Х			
FIESTAS PATRIAS									Х			
DIA DE MUERTOS											X	
FIESTAS PATRONALES						X						X
DESFILE DEPORTIVO											X	
INVERNAL	X	Х									X	Х
FIESTAS TAURINAS EL LIMON	X											

JUSTIFICACIÓN

EN EL MUNICIPIO DEL LIMON JALISCO DONDE TENEMOS APROXIMADAMENTE ALREDEDOR DE 5,620 HABITANTES, LOS CUALES SON VULNERABLES A LOS RIESGOS POR FENOMENOS PERTURBADORES QUE SE CLASIFICAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

FENÓMENO SOCIO-ORGANIZATIVO

EN EL ASPECTO SOCIO-ORGANIZATIVO LA MIGRACIÓN DURANTE EL PERIODO VACACIONAL Y DIFERENTES EVENTOS CULTURALES Y SOCIALES QUE SE LLEVAN ACABO EN EL MUNICIPIO CON FINES DE CONVIVENCIA SOCIAL, OCASIONA UNA AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAS A DIFERENTES PUNTOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

ÉSTA MOVILIZACIÓN DE PERSONAS DE CONDICIÓN HETEROGÉNEA, UTILIZA DE IGUAL MANERA LOS MAS VARIADOS MEDIOS DE TRANSPORTE PUBLICO Y PRIVADO, ORIGINANDO CON ELLO UN AUMENTO SIGNIFICATIVO DE TRANSITO VEHICULAR EN CARRETERAS Y LAS PRINCIPALES VÍAS DE ACCESO A LOS DIFERENTES DESTINOS, ESTA INTERACCIÓN VEHICULAR, AUNADO AL ESTADO MECÁNICO DE VEHÍCULOS Y HÁBITOS DE MANEJO DE LOS CONDUCTORES, EN OCASIONES TIENE RESULTADOS NO DESEADOS.

LA INTERACCIÓN CONSECUENTEMENTE PUEDE REBASAR LOS SERVICIOS ESTABLECIDOS PARA CONDICIONES NORMALES, GENERANDO CON ELLO EN OCASIONES UN DESAJUSTE DENOMINADO FENÓMENO PERTURBADOR SOCIO-ORGANIZATIVO, LO ANTERIOR IMPLICA LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR UN OPERATIVO DE SEGURIDAD DONDE LA INTERACCIÓN DE LA POBLACIÓN Y GOBIERNO PERMITA MANTENER LOS PARÁMETROS NORMALES DE VIDA EN ESTOS TIEMPOS DE CONVIVENCIA SOCIAL.

FENÓMENO HIDROMETEOROLÓGICO

LA LLEGADA DEL TEMPORAL DE LLUVIAS Y EL INVIERNO DONDE SE VE IMPLICADO ESTE FENOMENO DONDE TENEMOS LA PRESENCIA DE AGUA CON SUS DIVERSOS EFECTOS COMO LOS SON HELADAS, VIENTOS, Y SUS CONSECUENCIAS COMO SON LAS INVERSIONES TÉRMICAS, OCASIONA QUE DESDE MAYO A SEPTIEMBRE, ASI COMO DICIEMBRE Y ENERO QUE ES TEMPORADA INVERNAL, OCASIONA QUE LAS LLUVIAS AFECTEN GRAN PARTE DE LA COMUNIDAD, TENIENDO PRESENTE DIFERENTES SUCESOS QUE GENERAN DAÑOS.

LOS EFECTOS GRAVES DEL TEMPORAL DE LLUVIAS, SON PRINCIPALMENTE EN LOS PUNTOS BAJOS DEL MUNICIPIO DONDE SE ACOMULA EL AGUA PRODUCTO DE LOS EFECTOS PLUVIALES Y FLUVIALES.

EN EL CASO DE LOS EFECTOS POR TEMPERATURAS EXTREMAS, LA PROBLEMÁTICA SE AGRAVA EN AQUELLAS FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS, DEBIDO A QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS VIVIENDAS NO LES OFRECE PROTECCIÓN ADECUADA ANTE TEMPERATURAS EXTREMADAMENTE FRÍAS, EXISTIENDO EL RIESGO PARA LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LOS LUGARES ANTES MENCIONADOS.

ANTECEDENTES

ESTE MUNICIPIO SE CUENTA CON UN TOTAL DE 7 LOCALIDADES QUE POR SU UBICACIÓN GEOGRAFICA, SE GENERAN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA QUE OCURRAN DIFERENTES TIPOS DAÑOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA COMUNIDAD.

ACCIONES PREVIAS

MANTENER CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LAS JURISDICCIONES SANITARIAS DE LA REGION, PARA CONOCER SITUACIÓNES REPORTADAS DE SUS CENTROS DE SALUD LOCALIZADOS EN LAS COMUNIDADES MENCIONADAS Y ATENDER A LA POBLACIÓN, SEGÚN NECESIDADES.

MEDIANTE MONITOREOS TELEFÓNICOS MANTENER ESTRECHA COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA CONOCER CONDICIONES ATMOSFÉRICAS EN LA ZONA Y NECESIDADES QUE SE SUSCITEN.

SE APOYARÁ A LAS AUTORIDADES LOCALES RESPONSABLES DE LOS REFUGIOS TEMPORALES, CON LA ASESORIA PARA EL EQUIPAMIENTO DE ESTOS ANTES Y EN CASO DE REQUERIRSE SU APERTURA.

SE HARAN RECORRIDOS EN LAS DIFERENTES ZONAS QUE PUEDEN SER AFECTADAS POR EL TEMPORAL DE LLUVIAS, SE BRINDARAN LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES SEGÚN AL GRADO DE RIESGO QUE ESTEN ESPUEXTAS LAS FAMILIAS.

EN LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZARAN EN LA COMUNIDAD, SE BRINDARA EL APOYO Y SE TOMARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS.

ACTIVIDADES A REALIZAR

FASE PREVENTIVA

SE REALIZARÁN MONITOREOS DIARIOS PARA CONOCER LAS CONDICIONES ATMOSFÉRICAS DE CADA UNO DE ESTOS Y NECESIDADES REPORTADAS POR LA POBLACIÓN.

SE MONITOREARÁ DE MANERA CONSTANTE VÍA INTERNET SOBRE LOS DIFERENTES FENOMENOS PERTURBADORES QUE PUEDAN PRESENTAR ALGUN RIESGO HACIA LA POBLACION Y SE TOMARAN MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL TIPO SE FENOMENO QUE CAUSE EL RIESGO.

A TRAVÉS DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN SE DIFUNDIRÁN MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE RIESGOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR.

COMUNICACIÓN DE AVISOS Y DISTRIBUCIÓN DE TRÍPTICOS SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS A OBSERVAR POR LA POBLACIÓN, ANTE LA TEMPORADA INVERNAL Y VACACIONES, ASÍ COMO AVISOS DE ALERTA Y ALARMA CUANDO EXISTA LA PROBABILIDAD DE PRESENCIA DE ALGÚN FENÓMENO PERTURBADOR EN EL ESTADO.

RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y APOYO EN LAS CARRETERAS A EFECTO DE PRESTAR LA ASISTENCIA NECESARIA A LOS USUARIOS DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.

CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE EL ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y QUEMA DE ARTIFICIOS Y JUGUETERÍA PIROTÉCNICA, MEDIANTE RECORRIDOS DE SEGURIDAD Y VISITAS DE INSPECCIÓN QUE SE EFECTÚEN EN LOS LUGARES DEDICADOS A ELLO.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN OPERATIVA PARA AUXILIAR A LA POBLACIÓN.

APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUXILIO

VERIFICAR QUE LA POBLACIÓN OBSERVE LAS NORMAS DE CONDUCTA RECOMENDADAS.

MANTENER EL ENLACE E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LAS DIFRENTES ISTITUCIONES PARA REQUERIR APOYO EN CASO DE QUE SEA NECESARIO.

MANTENER INFORMADA A LA POBLACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE ALGÚN FENÓMENO PRESENTE EN LA ENTIDAD QUE PUDIERA GENERAR RIESGOS A LA MISMA, ESTO POR TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE TENGAN AL ALCANCE.

BRINDAR A LA POBLACIÓN AFECTADA LA ATENCIÓN PROFESIONAL INDISPENSABLE DURANTE EL PERIODO VACACIONAL PARA QUE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN ESTEN MAS SEGURAS Y NO EXISTA NINGUN RIESGO QUE PUEDA DAÑAR AL TURISTA.

APLICACIÓN DE MEDIDAS DESPUÉS DE LA OPERACIÓN

LAS QUE SE ESTABLEZCAN PARA CADA TIPO DE FENÓMENO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y RECUPERACIÓN DE ZONAS.

CONTINUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ENLACE.

CON BASE EN EL ENLACE INSTITUCIONAL, GENERAR LA ESTADÍSTICA DE LA OPERACIÓN SOBRE INCIDENCIA DE ACCIDENTES, TRASTORNOS POBLACIONALES Y RECURSOS UTILIZADOS, A EFECTO DE SER UTILIZADA EN PLANEACIONES FUTURAS.

DISTRIBUCION DEL PERSONAL Y UNIDADES

CABINA TELEFONICA

SERA CUBIERTA LAS 24 HORAS DEL DIA CON UN OFICIAL Y TENDRA COMO RESPONSABILIDAD:

- RECABAR LA INFORMACION Y DAR SEGUIMIENTO A TODO REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES MAYORES QUE SE TENGA CONOCIMIENTO EN LA ZONA DE JURISDICCION.
- INFORMAR A LA DIRECCION GENERAL EN EL MOMENTO DE QUE CUALQUIER INCIDENTE SE GENERE.
- MANTENER ACTUALIZADA TODA LA INFORMACION DE SERVICIOS QUE SE GENERE AL DIA.

- AL FINAL DEL OPERATIVO REALIZAR LAS ESTADISTICAS NECESARIAS E INFORME FINAL.
- LLEVAR BITACORA DE SERVICIOS ATENDIDOS POR PERSONAL DE ESTA UNIDAD.